Villa Yanapata, 08 de agosto de 2024.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO
UNIDAD EJECUTORA 308
OFICINA TRAMITE DOCUMENTARIO
08 AGO 2024
EXPEDIENTE N° 8107
HORA: 3:26 FIRMA:

OFICIO N° 035-2024-ME-DREP/UGEL Y - DIEPN°71009-Y-Y.

SEÑOR : Lic. Efraín CONDORI RIVERA
DIRECTOR DE LA UGEL YUNGUYO.

ASUNTO : SOLICITO **APOYO CON SOPORTE INFORMÁTICO**
REFERENCIA : **RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 679-2023-MINEDU.**
****

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y al mismo tiempo manifestarle que, la institución educativa primaria 71009 del centro poblado de Villa Yanapata, cuenta con el servicio de internet de la empresa Bitel; la misma que presenta fallas en la recepción y distribución de señal Wifi; motivo por el que; recurro ante su despacho para solicitar APOYO CON SOPORTE TECNICO E INFORMATICO para la institución educativa. El mismo que beneficiara el desarrollo de las actividades pedagógicas de los estudiantes y docentes.

Sin otro particular, aprovecho de la ocasión para reiterarle las consideraciones más distinguidas de aprecio personal.

Atentamente,

MINISTERIO DE EDUCACIÓN - I.E.P. N° 71009 "VILLA YANAPATA" - DIRECCIÓN - UGEL YUNGUYO

Prof. Carmen Cahuana Huamán
DIRECTORA

CCH/DIEP71009
c.c.archv.